





1. OBJETO .....	2
2. ALCANCE.....	2
3. REFERENCIAS.....	2
4. DESARROLLO DEL PROCESO .....	2
4.1 Planificación de las actividades de vida universitaria .....	2
4.2 Orientación Educativa .....	3
4.3 Participación Estudiantil.....	3
4.4 Actividades de voluntariado.....	4
5. ESPECIFICIDADES POR CENTRO.....	4
6. REGISTROS.....	5
7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN .....	5
8. RESPONSABILIDADES.....	6
9. GRUPOS DE INTERÉS Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	7
10. CONTROL DE CAMBIOS .....	7
11. ANEXOS .....	7

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Dirección Unidad de Calidad	Vicerrectorado de Profesorado e Investigación	Rectorado
		
<b>Mª Olga Castelao Naval</b>	<b>Eva María Icarán Francisco</b>	<b>Elena Gazapo Carretero</b>
Fecha: 20/12/2022	Fecha: 20/12/2022	Fecha: 20/12/2022

 <b>Universidad Europea</b> MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	<b>PGC 7.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA</b>	

## 1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es definir los mecanismos para garantizar el diseño y la realización de actividades de Vida Universitaria y otras actividades complementarias que fomenten el desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes de la Universidad Europea de Madrid (en adelante, Universidad).

## 2. ALCANCE

Aplica a todos los estudiantes de la Universidad.

## 3. REFERENCIAS

- Misión y visión de la Universidad
- Política de Calidad de la Universidad
- Modelo Académico de la Universidad

## 4. DESARROLLO DEL PROCESO

### 4.1 Planificación de las actividades de vida universitaria


La Unidad de Experiencia del Estudiante diseña su plan estratégico anual a partir de los resultados de anteriores acciones de orientación al estudiante, de la información de la situación del entorno universitario y socio profesional, y de la información recogida de los grupos de interés. Este plan de acción se eleva a los Órganos de Gobierno para su aprobación.

#### **Desarrollo de los planes de acogida al estudiante. Welcome Week**

Las acciones de acogida que la Universidad tiene establecidas para sus estudiantes son realizadas por la Unidad de Experiencia del Estudiante junto a los Centros de la Universidad. Además, participan los diferentes departamentos para asegurar la cobertura de las necesidades que precisa el estudiante.

Dentro de estas sesiones de acogida a nuevos estudiantes se realizan sesiones informativas por titulación, área o Centro en las que se introduce al estudiante en el proceso formativo que va a vivir. Así, dentro de este programa se incluyen entre otras, las siguientes actividades:

- Presentación de cada Centro por cada Responsable de Centro (Decano/Director)
- Presentación de los miembros de las Juntas de Centro
- Explicación genérica de la titulación, en su caso.
- Presentación de servicios de apoyo al estudiante (Asesoría académica, Orientación)

 <b>Universidad Europea</b> MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	<b>PGC 7.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA</b>	

educativa, Campus Life, Voluntariado, Empleabilidad y Emprendimiento, Unidad de Atención a la Diversidad, Biblioteca- CRAI, Prácticas, Movilidad Internacional, Servicio Médico, entre otros).

En el caso de los estudiantes pertenecientes a programas de movilidad, se realizan sesiones de acogida específicas, como se describe en el procedimiento PGC 7.1 Gestión de la Movilidad Internacional, la primera semana de estancia en la Universidad.

#### **4.2 Orientación Educativa**

Desde la Unidad de Experiencia del Estudiante, el área de Orientación Educativa acompaña a los estudiantes de la Universidad que demandan de una forma proactiva un seguimiento personalizado a lo largo de su vida universitaria, para ayudarles a alcanzar el éxito académico y profesional. Asimismo, contribuye a la mejora continua de la satisfacción de los estudiantes en todo aquello relacionado con su desarrollo competencial y su rendimiento académico.

Desde el área de Orientación Educativa se realizan diferentes acciones a lo largo del curso académico, cuya finalidad es el apoyo del estudiante en su vida universitaria:

- Seguimiento de los estudiantes con bajo rendimiento y de incorporación tardía, diseñando planes de apoyo personalizados
- Asesoramiento individualizado de los estudiantes atendiendo a sus necesidades.
- Orientación académica a los estudiantes sobre la evolución de su currículo académico, elaboración de herramientas de planificación, organización y técnicas de estudio
- Impartición de talleres extracurriculares de apoyo al estudio (técnicas de estudio, gestión del tiempo, afrontamiento de exámenes tipo test, técnicas de atención y concentración, etc.).


#### **4.3 Participación Estudiantil**

Campus Life es un área dentro de la Unidad de Experiencia del Estudiante cuya misión es contribuir al desarrollo integral del estudiante. Para ello, cada curso académico la Universidad pone a disposición de todos sus estudiantes un catálogo de actividades extracurriculares que fomentan la participación estudiantil y la vida universitaria fuera del aula.

Las actividades extracurriculares propuestas son de distinta índole (educativa, sociocultural y deportiva) y pretenden lograr una interacción del estudiante con el entorno que le rodea. Se pretende así fomentar su adaptación a la Universidad y su empleabilidad mediante el desarrollo de competencias clave.

Los estudiantes pueden participar de la vida universitaria a través de clubes y asociaciones estudiantiles, concursos y premios. Los Clubes de la Universidad son iniciativas extraacadémicas organizadas por y para los estudiantes. En ellos los estudiantes encuentran espacios de expansión para desarrollar y compartir con otros compañeros sus aficiones e intereses, potenciando su aprendizaje más allá del aula. Estos clubes se encuentran abiertos también de forma virtual para que los estudiantes en modalidad a distancia puedan disfrutar de ellos.

Desde el departamento de Experiencia del Estudiante, el área de Campus Life coordina y da

 <b>Universidad Europea</b> MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	<b>PGC 7.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA</b>	

apoyo a los clubes y asociaciones estudiantiles de la Universidad. Los clubes están gestionados por los propios estudiantes y cuentan con el apoyo del Centro al que pertenecen. Además, los alumnos cuentan con un docente de apoyo que les guía y les ayuda en la realización de sus actividades, garantizando un diálogo fluido con su Centro y la Universidad.

Los clubes y asociaciones participan en varios eventos dentro de la universidad tales como las sesiones de bienvenida al principio del curso; la Feria de Clubes, Semana de los Clubes, Fiesta Fin de Curso, entre otros. Además, son ellos mismos propulsores de vida universitaria y organizan conferencias, reuniones, charlas y actividades de todo tipo a lo largo de todo el curso.

#### **4.4 Actividades de voluntariado**

Desde el área de Voluntariado de la Unidad de Experiencia del Estudiante se coordinan las actividades de voluntariado nacional.

El objetivo general del área de Voluntariado es que los estudiantes adquieran una actitud de ciudadanos responsables y contribuidores efectivos, con autoconfianza, internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales. El estudiante toma conciencia y desarrolla una percepción más global del mundo que le rodea, estimulando su capacidad de empatía y haciéndose partícipe de la comunidad de la que forma parte, generando opiniones y posicionamientos éticos, siendo capaz de detectar controversias y plantear soluciones a problemas globales existentes.

La Universidad dispone de un sistema informático, mediante el cual se comunican convocatorias de premios y ayudas orientadas a estudiantes y egresados e incluso un blog en el que los voluntarios tienen la oportunidad de compartir sus experiencias.

La participación estudiantil, bien a través de voluntariado, cursos de empleabilidad u otras actividades similares, ofrece a los estudiantes la posibilidad de reconocer créditos en la asignatura de Actividades Universitarias, que completan y enriquecen su formación como profesionales comprometidos y como ciudadanos de este mundo global.

Al inicio de curso, se hace pública la relación de actividades que se ofertan que darán lugar al reconocimiento de créditos a través de la Unidad de Experiencia del Estudiante. Dicha oferta es previamente aprobada por el Consejo de Gobierno.

## **5. ESPECIFICIDADES POR CENTRO**

### **Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño**

No aplica


### **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte**

No aplica

### **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

No aplica

### **Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud**

 <b>Universidad Europea</b> MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	<b>PGC 7.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA</b>	

No aplica

**Escuela de Doctorado e Investigación**

No aplica


## 6. REGISTROS

NOMBRE	RESPONSABLE DE LA CUSTODIA
Listado de estudiantes de incorporación tardía	Unidad de Experiencia del Estudiante (área de Orientación Educativa)
Listado de estudiantes de bajo rendimiento contactados	Unidad de Experiencia del Estudiante (área de Orientación Educativa)
Listado de Oferta de Actividades de Vida Universitaria	Unidad de Experiencia del Estudiante (área Campus Life)
Listado de estudiantes que realizan actividades universitarias	Unidad de Experiencia del Estudiante (área Campus Life)
Base de datos de voluntarios e interesados	Unidad de Experiencia del Estudiante (Área de Voluntariado)

## 7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El seguimiento y medición de este proceso se lleva a cabo por la Unidad de Experiencia del Estudiante mediante el análisis de los resultados de participación de los estudiantes en las diferentes acciones desarrolladas a lo largo del curso académico y de los resultados de satisfacción de las encuestas.


IDENTIFICADOR	DEFINICIÓN	RESPONSABLE	PERIODO DE CÁLCULO
IND01 PGC 7.5	Número de actividades universitarias ofertadas	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico
IND02 PGC 7.5	Número de participantes a eventos de vida universitaria	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico

 <b>Universidad Europea</b> MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	<b>PGC 7.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA</b>	

IND03 PGC 7.5	Número de estudiantes que participan en clubes y asociaciones	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico
IND04 PGC 7.5	Ratio de estudiantes de bajo rendimiento contactados	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico
IND05 PGC 7.5	Ratio de estudiantes de incorporación tardía contactados	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico
IND06 PGC 7.5	Número de Clubes y Asociaciones	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico
IND07 PGC 7.5	Número de voluntarios	Unidad de Experiencia del Estudiante	Curso Académico

## 8. RESPONSABILIDADES

RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE TAREA
Consejo de Gobierno	Aprobar las actividades de Vida Universitaria planteadas
Unidad de Experiencia del Estudiante	<p>Diseñar su plan estratégico anual a partir de los resultados de anteriores acciones de orientación al estudiante y de la información recogida de los grupos de interés.</p> <p>Desarrollar los planes de acogida al estudiante.</p> <p>Acompañar a los estudiantes que demandan un seguimiento personalizado a través de acciones de orientación educativa.</p> <p>Coordinar las actividades de voluntariado.</p>
Centro	Participar en la definición de actividades de vida universitaria

 <b>Universidad Europea</b> MADRID	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN 09
	<b>PGC 7.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA</b>	

## 9. GRUPOS DE INTERÉS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Los estudiantes son los principales receptores de las actividades que se organizan tanto para facilitar su ingreso en la Universidad, como para ser acompañados mediante el servicio de orientación y para participar en actividades extracurriculares y de voluntariado. Participan expresando su opinión a través de las encuestas de satisfacción.

La sociedad en general recibe información de estos servicios a través de la página web de la Universidad.

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

EDICIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
07	31/05/2019	Integración SGIC I y II
08	28/04/2021	Actualización estructura página web y cambio Directora de calidad
09	20/12/2022	Actualización del proceso.

## 11. ANEXOS

No aplica